



# COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Acta de las Entidades Locales  
Toki Entitateetako Akta

I N°/Zk<sup>a</sup> 093719

## SESION DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la villa de Artajona, siendo las 20:00 h de 6 de septiembre de 2018, en presencia de la Secretaria Dña. Eva M<sup>a</sup> Mainz, y bajo la presidencia del Alcalde D. Adolfo Vélez Ganuza se reúnen, D. Sergio Echarte Campión., D. Iñaki Maiora Mendia , D. Alberto Larrea Zabaleta, Dña. María Teresa Jurio Vidarte y Dña. Sabina García Olmeda al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a los puntos incluidos en el Orden del día que se indicarán a continuación.

No asisten ni D. César Jimeno Sánchez, ni D. Roberto Zabalegui Larrea  
D. Ignacio Jesús Valencia Catalán se incorpora con retraso.

### **1.- APROBACIÓN ACTAS DE 2 Y 29 DE AGOSTO 2018.**

A la vista de las actas de las sesiones de fecha 2 y 29 de agosto de 2018 y cuyo borrador ha sido repartido entre los concejales se acuerda su aprobación por asentimiento de los presentes.

### **2.- LICENCIAS DE OBRAS.**

Se da cuenta de las últimas licencias concedidas:

Núm. 34	Sustitución bañera por ducha en c/Zumadía, 12	,	24/07/18
Núm. 35	Acometida de gas en c/Avda. Constitución, 6	,	28/07/18
Núm. 36	Parque Eólico de Tirapu	,	28/07/18
Núm. 37	Cambio de vigas en tejado en c/San Juan	,	29/07/18
Núm. 38	Cambio de azulejos en baño, en c/Luis Sancho, 4	,	30/08/18

### **3.- COMUNICACIONES OFICIALES.**

- \* Laboratorio de Ensayos de Navarra. Informes sobre análisis agua en piscinas municipales.
- \* Resolución 719/2018, de 1 de agosto, del Director del Servicio del Medio Natural por la que se autoriza a abatir gatos asilvestrados.
- \* Policía Foral. Acta inspección Piscinas.
- \* Informes de Victor Mier. Sobre solicitud de ejecución de acometida domiciliaria de instalación de gas natural en Avda. Constitución, núm. 6 por C/ Donantes de Sangre.
- \* Resolución RE09034, de 8 de agosto, del Director del Servicio de Ganadería, por la que se ordena la baja de oficio de explotación ganadera.
- \* Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Informe favorable proyecto rehabilitación de vivienda en la C/ San Saturnino, 36.
- \* Iberdrola Distribución Eléctrica. Informe Centro de Transformación Bodega.
- \* Navagua. Informe revisión trimestral de Conservación y Limpieza Depósitos Acumuladores de Agua Caliente Sanitaria.
- \* Laboratorio de Ensayos de Navarra. Informes sobre análisis agua en piscinas municipales.
- \* Informes de Victor Mier.
- Sobre solicitud de licencia para reforma de baño, en la C/ Zumadía núm. 12.

- Sobre ejecución de acometida domiciliaria de instalación de gas natural Avda. Constitución, núm. 6 por C/ Donantes de Sangre.
  - Sobre solicitud de devolución de fianza por gestión de los residuos de construcción y demolición, en C/ La Cruz, 26.
  - Sobre rehabilitación parcial de forjado, en San Juan, 18.
  - Sobre reubicación de terraza en la C/ Hospital, 1.
  - Sobre solicitud de licencia para reforma de baño, en la C/ Luis Sancho, núm. 4.
  - \* Laboratorio de Ensayos de Navarra. Informes sobre análisis agua en piscinas municipales.
  - \* Mancomunidad de Valdizarbe. Informe Proyecto Actividad Clasificada legalización de local destinado a taller mecánico.
- Informes de Victor Mier. Modificación tubería para trasvase de purines en explotación ganadera de porcino, parcelas 843, 844 y 866, del Pol. 11.

#### Resolución de Alcaldía.

- De 1 de agosto, por la que se autoriza la celebración de un matrimonio civil el 25 de agosto y se delega en D. Iñaki Maiora su celebración.
- De 6 de agosto, por la que se aprueba una compensación de deuda.
- De 6 de agosto, por la que se aprueba una compensación de deuda.
- De 8 de agosto, por la que se autoriza la celebración de un matrimonio civil el 21 de agosto y se delega en D. Alberto Larrea su celebración.
- De 23 de agosto, por la que se autoriza la celebración de un matrimonio civil el 23 de agosto, en vez de el 25 y se delega en D. Iñaki Maiora su celebración.
- De 27 de agosto, por la que se aprueba una compensación de deuda.
- De 27 de agosto, por la que se aprueba una compensación de deuda.
- De 31 de agosto, por la que se autoriza un horario libre de bares durante las fiestas patronales.
- De 31 de agosto, por la que se deniega la licencia solicitada para Actividad Inocua de Acopio de Materiales de Construcción en la parcela 846, del Pol 7.
- De 4 de septiembre, por la que se autoriza la devolución de la fianza presentada para responder de la correcta gestión de residuos por obras de vivienda Unifamiliar en la C/ la Cruz, 26, de Artajona.

#### **4.-RENUNCIA ADJUDICACION BAR PISCINAS.**

Vista la solicitud formulada por Dña. Begoña García Cruels y Dña. Inmaculada Guergué Gorrachategui se ha presentado escrito en el que se indica que al término de la temporada de las piscinas dejan el bar de piscinas

Considerando que en el Pliego de Condiciones aprobado al efecto se establece, entre las causas de resolución del contrato la renuncia del adjudicatario

Por unanimidad de los presentes SE ACUERDA:

Admitir la renuncia formulada por Dña. Begoña García Cruels y Dña. Inmaculada Guergué Gorrachategui al contrato de arrendamiento del bar de las piscinas.

En estos momentos se incorpora a la sesión D. Ignacio Jesús Valencia Catalán.

#### **5.-APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN ESPECIAL DE ACTUACION URBANA EN LAS PARCELAS 1700 Y 2072, DEL POL. 1.**

Visto el estado procedimental en que se encuentra el Expediente de aprobación inicial del Plan Especial de Actuación urbana, de fecha 8 de junio de 2018, elaborado por el arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, que afecta a la parcela 1.700, del Pol. 1 y en la Parcela 2072, del Pol. 1.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA  
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Acta de las Entidades Locales  
Toki Entitateetako Akta

I N°/Zk<sup>a</sup> 093720

Considerando que el Pleno del Ayuntamiento de Artajona, en sesión celebrada el pasado 5 de julio de 2018, aprobó inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana, de fecha 8 de junio de 2018, elaborado por el arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, que afecta a la parcela 1.700, del Pol. 1 y en la Parcela 2072, del Pol. 1, así como someter el Expediente a información pública, por un periodo de un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en Navarra.

Visto que el citado Expediente se ha sometido a información pública tras la publicación de los correspondientes anuncios en el BON, (núm. 143, de 25 de julio de 2018), y en los diarios editados en Navarra, sin que se haya presentado ningún tipo de alegaciones, reparos u observaciones al respecto.

De conformidad con lo establecido en el Art. 72 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por unanimidad de los presentes, que supone el cumplimiento del quorum de mayoría absoluta de los miembros de la corporación

SE ACUERDA:

1.- Aprobar definitivamente el Plan Especial de Actuación Urbana, de fecha 8 de junio de 2018, elaborado por el arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, que afecta a la parcela 1.700, del Pol. 1 y en la Parcela 2072, del Pol. 1.

2.- Dar cuenta del presente acuerdo al Departamento competente en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo para su conocimiento y efectos.

**6.- RENUNCIA ADJUDICACION COMUNAL.**

Vista la solicitud formulada por D. Luis Recarte, en la que expone que desea dar de baja el arriendo de las fincas de terreno comunal que tiene adjudicadas.

SE ACUERDA, con la abstención del Sr. Maiora y el voto favorable del resto de los corporativos::

Admitir la renuncia formulada por D. Luis Recarte al arriendo de las fincas comunales que tiene adjudicadas.

**7.- APROBACIÓN REALIZACIÓN TRABAJOS DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA EUROPEA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y NOMBRAMIENTO DE SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

Visto que el Reglamento Europeo 2016/679, elativo a la protección de las personas físicas en los que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de mismos, entró en vigor el pasado 25 de mayo de 2018, y a la vista del mismo procede realizar una serie de trabajos de adaptación a la nueva normativa europea de Protección de Datos, así como al nombramiento de un delegado de protección de datos.

Considerando que ante la necesidad de adjudicar la realización de los citados trabajos se han realizado consultas con tres empresas, cuyas propuestas obran en poder de los corporativos.

Por unanimidad de los presentes SE ACUERDA:

Encomendar la realización de los trabajos de adaptación a la nueva normativa europea de Protección de Datos así como el nombramiento de delegado de protección de datos a la empresa PREVENSYSTEM, según propuesta presentada que supone un presupuesto de 936,00 euros, IVA no incluido.

## **8.- INFORMES DE ALCALDIA Y COMISIONES MUNICIPALES.**

**\*Informes de D. Adolfo Vélez Ganuza.**

- El concierto de Suakai, tuvo una muy buena acogida respecto al público, con críticas también muy buenas.
- Manifiesta sus felicitaciones a todos los que han trabajado en el Eco de las Piedras, cuyo resultado fue muy bueno.
- Da cuenta de los resultados del proceso participativo referente a la Comarca, en el que como no se alcanza el 40% de participación ciudadana esta encuesta no se tendrá en cuenta.

**\*Informes de D. Iñaki Maiora Mendia.**

En relación con Comunicación:

- Los presupuestos de la fotocopidora están en suspenso, a la espera de que se haga una estimación de lo que pueda costar cambiar el servidor.
- La fotocopidora vieja se ha ofrecido a la Escuela, pero parece que no les va a servir, por lo que se ofrecerá a la escuela de Música.
- Publicado bando en el que se anuncia el inicio de las obras de cableado de la fibra óptica. En días llegará el Plan de Trabajo, y luego en octubre el inicio de trabajos de cableado.
- La administración electrónica también está previsto que en octubre eche a andar.

En Turismo:

- Los paneles van para adelante y los que se pensaba compartir con Puente La Reina en principio quedan desestimados por la propia Asociación Ondalán.

**\*Informes de D. Sergio Echarte Campión.**

En relación con la Residencia se viene llevando un seguimiento de las obras.

En cuanto a Urbanismo:

- Se viene también realizando un seguimiento de las obras de la Ladera Sur, ya finalizada, a falta de que la contrata haga unas subsanaciones.
- Se han atendido solicitudes de vecinos.
- Se ha procedido a la reparación de la pared del polideportivo..
- Se ha concedido Licencia para meter el gas en el Colegio Público.
- Se está trabajando en el proyecto de Piscinas.
- Se está trabajando en la Memoria-Proyecto de Lienzo de Muralla resultante de los participativos.

En cuanto a Industria se está a la espera de las subvenciones, tanto del Gobierno de Navarra como del IDAE.

- En relación con la Comisión de Igualdad, se va a colocar la mano gigante en el parque, y se está trabajando en las encuestas de diagnóstico que está realizando con Murguire.

**\*Informes de Dña. Sabina García Olmeda.**

- A finales de mes está prevista la celebración de la Junta General, en la que se van a aprobar una serie de modificaciones del presupuesto vinculadas a inversiones, sobre todo obras.
- Apunta que se están teniendo pocas ofertas para las obras del PIL.
- Se ha adjudicado el cambio de tapas de contenedores de la fracción resto.
- Se va a contratar a la nueva técnica, al 75 % de jornada, para la campaña de colocación de la casita del reciclaje, que va a estar por el pueblo para hacer una campaña informativa. Y también para la campaña de las nuevas tapas de la fracción resto y para los grandes generadores de materia orgánica para intentar mejorar la recogida. El salario está subvencionado al 50% por el Consorcio de Residuos.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA  
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Acta de las Entidades Locales  
Toki Entitateetako Akta

I N°/Zk<sup>a</sup> 093721

- Se ha mantenido prolongado el contrato del Técnico de la Oficina Técnica, para cubrir vacaciones por el volumen de trabajo
- Está pendiente de concretar la inauguración la escultura colocada de la Ladera Sur.

\*Informes de Dña María Teresa Jurio Vidarte.

En Cultura:

- El 11 de agosto tuvo lugar la contemplación de las perseidas, con mayor afluencia de la esperada, a petición del Planetario de Pamplona.
- El 24 de agosto, proyección de película en la Plaza de los Fueros, con buena afluencia.
- El 25 de agosto, obra de teatro de verano "Como una cabra", que estuvo muy bien.
- El pasado fin de semana tuvo lugar la actuación del grupo Suakai, que estuvo muy bien. Hubo que cambiar la ubicación del parque de la quinta por la Plaza, y gracias a ello hubo espacio para todos los asistentes.
- Como colofón la representación del Eco de las Piedras, dentro del Programa Landarte, con gran implicación de mucha gente. Se trata de crear arte en el mundo rural, y se grabó un video con la última canción por el pueblo. Si bien en un principio desde Landarte se ofreció solo una parte técnica al final han asumido todos los gastos. Agradece a todos la colaboración prestada.
- A finales de septiembre tendrán las Jornadas Europeas por el Patrimonio, estando previstas tres actividades. Hay una Gimkana, con la APYMA. Este año el tema es el cruce de culturas que ha habido en Artajona. Asimismo la Asociación La Muralla y el INAI han organizado una visita por El Cerco desde la Mirada de Mujer, y el domingo una visita por todos los pozos que hay en el pueblo.

\*Informes de Ignacio Jesús Valencia Catalán.

En urbanismo, la obra de la Ladera no está terminada, falta la línea de alta tensión.

Se siguen con los auzolanos arqueológicos, con buena acogida.

Sobre el tema del euskera el otro día se celebró la reunión en la que se consensuó el Plan de Normalización. Por su parte lo pasará a limpio y después de fiestas se aprobará y se creará la comisión.

Ha tenido conocimiento que se va a rescindir el contrato a la empresa que iba a llevar a cabo la adjudicación del regadío, por lo que habrá que tomar la decisión de si dejar sin cultivar o esperar al verano. En Comisión de Agricultura se tratará el tema.

-Celebrada reunión con D. Liborio Oficialdegui, gerente de la asociación de Productores de Porcino, sobre el tema de la ordenanza de Purines. Si presentan alegaciones habrá que ver si se aceptan o no.

Y una vez concluido el examen de los puntos incluidos en el Orden del Día y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, por el Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en el Art. 91 del ROF, se pregunta, si algún grupo político desea someter a la consideración del pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. (mayoría absoluta).

Por D. Iñaki Maiora se indica que por su parte quiere someter a la consideración del pleno por razones de urgencia el asunto de la redacción de las actas de las sesiones, considerando que se vienen colgando los plenos, que se recoja en las mismas lo más elemental, al objeto de facilitar el trabajo de la Secretaría

Producida votación en cuanto a la urgencia, la misma queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Por Dña. María Teresa Jurio se apunta que le parece bien pero habrá que guardarlos en algún soporte aparte de que estén colgados.

El Sr. Maiora le contesta que están guardados en el ordenador.

Producida votación en cuanto al fondo el asunto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

#### **9- -RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se producen.

Y no habiendo nada más que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las nueve menos cuarto de la noche del día de su inicio, ante mí, Secretaria que Certifico.

